

# La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

AÑO XXVI.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.  
En Almería 6 rs. al mes anticipados.—  
Fuera franco de porte, por un trimestre 20  
reales.—Para el Extranjero y Ultramar,  
un trimestre 40 reales.

Martes 27 de Octubre de 1885.

PRECIOS DE INSERCIÓN.  
Anuncios á medio real línea en la 4.<sup>a</sup>  
plana.—Anuncios religiosos y Comunicados  
en la 3.<sup>a</sup> plana á real línea.—Para los sus-  
critores la mitad.

NÚM. 7.680.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA

## DEL DOCTOR DELGADO

Cura los padecimientos del estómago.

(Véase la cuarta plana.)

PARTE OFICIAL.

Gaceta del día 23 de Octubre.

Estado.—Documentos referentes á las islas Carolinas.

Gobernacion.—Reales órdenes encargando la sub-secretaria del ministerio y de la direccion de Correos, durante la ausencia de D. Gabriel F. de Cadórniga y la enfermedad de D. Aquilino Herce, á D. José Porrúa y Moreno y D. Arcadio Roda, directores generales de administracion y Beneficencia y Sanidad.

—Real orden alzando la suspension que sufre la mayoría del Ayuntamiento de Campillas y requiriendo á los concejales para que reconozcan como único alcalde, al que fué nombrado por el gobierno de S. M.

La última Memoria de OBRAS PÚBLICAS.

Por el método nuevo que se ha empleado en su publicacion, *La Iberia* escribe un notable artículo, bastante lisonjero para los Sres. Gamazo y Pidal; al primero por haber dispuesto este nuevo método, y al segundo por haberlo planteado.

El Sr. Pidal, en su real orden de 1.º de Julio ordenando la impresion de la Memoria referida, declara que, á pesar de las dificultades que surgen siempre en el planteamiento de todo nuevo sistema, que hubo de retrotraerse á 1.º de Julio de 1888, ó sea cuando iban transcurridos cuatro meses del ejercicio, se ha conseguido trazar un cuadro sintético y analítico, acabado y completo, de todo el movimiento económico del material de obras públicas, tan extenso como variado, siendo, efectivamente, estos trabajos de *utilidad evidente* para la Administracion; no solo como datos económicos y estadísticos, acerca del progreso y desarrollo de las obras públicas en España, sino tambien para que los economistas, la prensa y el público puedan apreciar la gestion del Estado en ramo de tanto interés.

Siempre que se reforman con inteligencia los procedimientos de contabilidad—añade *La Iberia*—el éxito, lejos de complicar y entorpecer los servicios, los aclara y mejora.

La última prueba la tenemos en la entendida reforma del Sr. Gamazo y en el trabajo de la direccion de Obras públicas, resultando, al examinarlo, una censura contra todos los ministerios y direcciones que no hacen lo mismo.

Trátase en el libro de los capítulos 25, 26, 28, 30, 32 y 33 del presupuesto ordinario para 1883-84 y del 1.º del extraordinario del mismo año, relativo al material de Obras públicas, cuyo periodo de ampliacion terminó en fin de Diciembre de 1884. De todo esto resulta que en 1.º de Julio de 1885, ó sea á los seis meses, ya eran conocidos los resultados del presupuesto, pues la real orden del señor Pidal lleva aquella fecha.

El trabajo es completo, y prueba la conveniencia de la medida del Sr. Gamazo.

En un estado resumen bien meditado, se presenta, con distincion de capítulos y artículos, el resultado siguiente:

Créditos concedidos,	
pesetas.....	84.770,337
Gastos realizados, id.	73.432.346,87
Sobrantes.	11.337.990'13

No consta, y es sensible, si la referida cantidad sobrante se ha de anular en todo ó en parte, ó si ha de pasar íntegra á resultados de ejercicios cerrados.

Tampoco consta si los 73 millones de gastos realizados, son la misma cantidad que ha salido de las cajas del Tesoro, ó si queda alguna existencia en poder de los depositarios de Obras públicas, para reintegrar ó formalizar.

En otros estados del libro, que son, á su vez, resumen del *Diario* y del *Mayor*, aparecen los gastos por meses y por capítulos, sin que dejen nada que desear.

Siguen los gastos por provincias, con la clasificacion de los que son por estudios, expropiaciones, nuevas construcciones, reparaciones, conservaciones y gastos generales, y además nota de las subastas realizadas con su fecha é importe.

De aquí, que pregunte el articulista: el personal, la instruccion pública, la agricultura, la industria y el comercio, la deuda, las rentas estancadas, las contribuciones directas, los consumos, las direcciones de las armas, la marina, las provincias de Ultramar, y, en suma, todos los servicios, ¿por qué no han de poder hacer lo mismo que acaba de hacer la direccion de Obras públicas, poniendo patente á los seis meses de terminado el ejercicio, la manera de haber invertido 73 millones de pesetas en el año económico de 1883-84?

No basta ponerse ronco gritando: ¡Moralidad!

Falta en esto, como en todas las cosas, el espejo en que esta moralidad se descubra, y este no es otro que ¡Contabilidad, mucha y buena contabilidad!

Los emigrados españoles.

Para las Azores, de orden del gobierno portugués, debieron salir el día 20 los emigrados que desde los sucesos de 1883 vivían refugiados en la nacion vecina.

Esta última arbitrariedad del señor Fontes, convertido voluntariamente en delegado de policia, es el complemento de las muchísimas de que han sido víctimas nuestros compatriotas durante dos años largos de hospitalidad portuguesa. Decimos mal; el pueblo hermano no es cómplice ni tiene nada que ver en la estúpida hazaña de su primer ministro.

El día 19, los emigrados, entregaron á los comandantes de la *Estefanía* y el *Funchal*, la siguiente protesta:

«Los que firman, antiguos oficiales del ejército español, ante v. ex<sup>a</sup> en la mejor forma de derecho, dicen:

Que son emigrados políticos de la nacion española, á quienes se tiene presos desde hace muchos meses á bordo de un modo gratuito é injusto, faltando al derecho de gentes y á las leyes de este y de nuestro país, sin que hasta la fecha se hayan oído siquiera sus protestas y peticiones de libertad, como lo están cien mas de sus compañeros de emigracion, que repetidas veces han hecho reclamaciones inútiles.

Hoy hacemos constar en la propia forma y por el único medio que está á nuestro alcance, que se nos extrae de nuestra prision para embarcarnos en el vapor mercante portugués *Funchal*, donde seremos conducidos violentamente á las islas Azores, empleando como V. E. vé, la fuerza de las bayonetas, exponiéndonos una vez más á la vergüenza pública, como á criminales ordinarios, sin reparo á nada ni á nadie, y esto tratándose de personas á quienes de nada absolutamente se puede acusar. Así son comprendidas las leyes del honor por quien tanto blasona de él. En su consecuencia:

Protestamos contra semejantes disposiciones y actos del gobierno portugués, cediendo como consta, solo ante la fuerza de las bayonetas; y nos reservamos nuestro derecho de reclamar en su día del modo que determinen las leyes, todo aquello á que tenemos perfecto derecho, como ahora reclamamos de la opinion pública, el testimonio de nuestra inocencia, de nuestra impotencia ante tanto lujo de fuerza y de los abusos seviciosos de que somos objeto.

Sus atentos S. S., Q. S. M. B.,—Victoriano Camacho Algaba.—Eulalio Zabala Jimenez.—Matias Diaz Zapata.—Buenaventura Camacho y Algaba.

A bordo de la corbeta *Estefanía* á 19 de Octubre de 1885.»

Rumores políticos.

Madrid 23 de Octubre 1885.

Mi estimado compañero: Los oposicionistas suponen que en el seno de la situacion hay grandes disgustos y que los motivos de desconfianza son tantos que á la postre darán en tierra con el gobierno. Oyendo á los sagastinos, ya casi todos de regreso en Madrid de sus excursiones veraniegas, es imposible que el Sr. Cánovas consiga llegar sin tropiezo á la reapertura de las Cámaras. Los disgustos del Sr. Elduayen y del señor Fernandez Villaverde, aunque negados, son ciertos y la actividad peligrosa del Sr. Romero Robledo, que ya empieza á sentirse, formará un conjunto de dificultades que traen preocupadísimo al jefe del partido conservador. Cuando son las oposiciones con sus cábalas ó su sistema de combatir, las que se tienen en frente, la tarea no presenta tantos escollos; pero cuando son los propios amigos los que se dividen y comba-

ten entre sí, por cuestiones de carácter personal, está perdida la situacion que eso le sucede.

Aunque así se expresan los fusionistas, los ministeriales no dan su brazo á torcer y niegan que sea verdad lo de los rozamientos entre el presidente del Consejo y el ministro de Estado y el ministro de la Gobernacion y el Sr. Romero Robledo. ¿Qué quisieran mas los liberales, decia esta tarde un conservador muy conocido, que fuera cierto lo de las supuestas disidencias? Pero no le vendrá por ahí la muerte al gabinete que preside el señor Cánovas, y sino el tiempo se encargará de darnos la razon.

De la cuestion de orden público se continúa hablando en todos los círculos. Unos atribuyen al partido republicano propósitos que en mi concepto no abriga por el momento, mientras que otros suponen que los que dan verdaderas muestras de actividad hoy por hoy, son los carlistas que, á la expectativa de sucesos que nadie considera próximos, se organizan á toda prisa. Segun los ministeriales, el gobierno está al cabo de todo lo que se maquina y en ningun caso se dejaría sorprender por los sucesos.

La reposicion del ayuntamiento suspenso de Granada, está llamada, segun se dice, á dar bastante juego entre los ministeriales. Las noticias recibidas en esta corte de la poblacion citada, son que el acto de reponer á los concejales suspensos ha sentado muy mal en todas las clases que no se explican de modo alguno lo sucedido. En Madrid tambien se censura por unos ministeriales la reposicion y por otros se aplaude; pero esto á nadie puede extrañarle, toda vez que el punto de vista de los señores Robledo en la citada cuestion era distinto.

Hoy se ha dicho que no es cierto que se haya pensado por nadie en que S. M. el rey vaya á Valencia á pasar una temporada; caso de hacerse el viaje, que esto no está acordado, insístese en que sería á Málaga. D. Alfonso continúa mejorando, al decir de los ministeriales.

De V. afectísimo.—N.

Cuentas municipales.

El Sr. Gobernador Civil ha publicado en el *Boletín Oficial* la siguiente Circular sobre tan interesante asunto, como que de él depende el buen orden de la contabilidad de los pueblos y la desaparicion de muchos chanchullos é inmoralidades:

«Siendo intolerable de todo punto permitir por mas tiempo la irregular y desordenada marcha que se observa en la Administracion municipal de la mayoría de los pueblos de esta provincia á causa del punible abandono en que incurren por su apatia y negligencia las autoridades locales, dejando de rendir oportunamente á este Gobierno las cuentas municipales de atrasados ejercicios; cuya conducta censurable revela una marcada desobediencia tanto al pre-

cepto ineludible de la ley municipal vigente como á las reiteradas órdenes de este Centro.

Dispuesto como estoy á cumplir fielmente las excitaciones del Gobierno de S. M. encaminadas á regularizar un servicio tan obligatorio, como olvidado, me impulsan hoy muy á pesar mío ya que las gestiones amistosas fueron ineficaces á hacer uso de las facultades que me confieren las leyes y especialmente la R. O. de 10 de Diciembre de 1878, adoptando medidas coercitivas, é irrevocables que muy en breve pondrán término á la reprobada inercia y serán correctivos á la desobediencia de las expresadas autoridades populares.

A este efecto ordeno á las mismas:

1.º Todas las cuentas municipales de ejercicios ya vencidos que no sean presentadas en estas oficinas dentro del plazo de 20 dias á contar desde esta fecha serán formadas de oficio por comisiones especiales que nombrará este Gobierno con cargo á los cuentadantes responsables y á los Alcaldes actuales siempre que estos últimos hayan omitido los medios y sugerencias legales que le están encomendadas para realizar este importante servicio.

2.º Aquellas que estuvieran presentadas en las Secretarías de los Ayuntamientos para los efectos del art. 161 de la ley municipal, serán remitidas así mismo en el término de ocho dias; siendo responsables al pago de la multa de 250 pesetas el Alcalde y Secretario si no lo verifican.

3.º Las que se hallasen en formación por comisionados de este Gobierno ó personas idóneas designadas por los Alcaldes deberán estos participar á mi autoridad de dos en dos dias el adelanto de estos trabajos, fijando el número de las cuentas ya formadas y pendientes de formar quedando conminados con la precitada multa si dejaran de cumplir esta disposición.

Almería 25 de Octubre de 1885. »

El crimen de hoy.

De El Resumen:

«Próximamente á la una de esta tarde, se ha realizado en una modesta habitación del piso principal de la casa núm 31 de la calle de la Palma Alta un sangriento drama.

En la expresada habitación vivía sola una joven de 25 años llamada Cecilia Perez, cantante del café del Parque, que mantenía relaciones íntimas con un hombre de 45 años, ordenanza del hospital de la Princesa.

Desde hace tiempo esta pareja tenía continuos disgustos, ocasionados por los celos del amante que creía en continuo peligro la fidelidad de Cecilia, solicitada diariamente por los concurrentes al café. Más de una vez Carlos solicitó de su amada que abandonase la profesion; pero ella no podía resignarse á obedecer esta petición.

Anoche una reyerta más seria que ninguna de las anteriores agrió en tales términos las relaciones, que Carlos se marchó desesperado de la casa de su amante.

Esta mañana á las doce, Carlos buscó Cecilia en su cuarto, reproduciéndose la escena de anoche.

Más irritado cada vez el celoso amante, acometió á su amada con un cuchillo y le infirió en un costado una herida tan profunda, que la infeliz cayó al suelo sin conocimiento, exha-

lando un agudo gemido que llamó la atención de los vecinos é inmediatamente pidieron auxilio á una pareja de vigilantes.

Cuando acudieron los agentes, Carlos se habia encerrado en la alcoba. A los pocos momentos, y mientras forzaban la puerta, se oyó dentro una detonación. El amante se encontró cadáver tendido sobre la cama, con una herida en la sien derecha.»

El tiempo y la higiene.

Después de unos dias de tiempo huracanado y fresco, un frio penetrante é insolito en la altura de año en que nos encontramos. Nieve en las altas cumbres, escarchas en el llano, lluvias, interpoladas con pedriscos, en todas partes, y á todo esto una temperatura matinal y vespertina excesivamente baja y muy propia del mes de Enero; tal es el cuadro meteorológico, nada de halagüeño, que nos brinda en sus comienzos la presente quincena.

Ahora es cuando debe llevarse al máximo el abrigo interior, y en cuanto al traje y abrigo externos, equiparles como en pleno invierno, supuesto que esos frios primerizos, como origen de sorpresa al organismo, le amagan con más graves daños.

La pérdida de calórico que el cuerpo sufre de continuo, rodeado de una atmósfera tan fria, está pidiendo á gritos una alimentación nutritiva, compuesta en su mayor parte de carnes y sustancias grasas (mantecas, queso), así como también el uso de bebidas estimulantes (café y té) y alcohólicas (vino tinto, cognac, charreuse.)

Además, como por razon del mayor indice de humedad que el aire atmosférico contiene, corren riesgo de exacerbarse toda suerte de dolores, y entre ellos los reumáticos, acomosejamos á los que los padezcan de ordinario, mucho método y ciertas precauciones, que reasumiremos así: Fuerte abrigo interior, de lana, y abrigo exterior, conveniente; no salir de noche ni comer fuerte, y hacer uso de alguna agua alcalina, la de Vichy, por ejemplo.

Por lo demás, evitense los enfriamientos de la piel y sobre todo los cortes bruscos de la transpiracion, que donde menos se piensa salta una pulmonía, ó lo que es lo más frecuente, una apoplejía.

Las horas mejores para paseo son las que indicamos en nuestro anterior boletín.

Finalmente, es muy útil y conviene generalmente á toda suerte de personas el ejercicio moderado y los trabajos corporales, que facilitan la libre circulacion de los humores.—  
Dr. Veritas.

Uva de embarque.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.  
Liverpool 20 de Octubre de 1885.

Muy señor nuestro: Desde nuestra anterior del 14 actual han llegado los vapores *Ardanach*, *Nordlyset*, *Jer* y *Budapest* y hoy juntamente con algunas existencias atrasadas se han ofrecido los tres primeros cargamentos indicados formando un total de unos 25.000 barriles próximamente. Hubo buena concurrencia de compradores y visto que algunos vecinos tenían las manos atadas con límites imposibles lo cual reducía notablemente el número de barriles en venta aprovechamos esta circunstancia para enagenar lo que teníamos á los mejores precios obtenibles.

La demanda para fruta buena se sostiene firme de 11 chelines 6 á 15 chelines 9,—fruta bastante sana pero pequeña de 9 chelines 6 á 10 chelines 6 pero la mayor par-

te de las llegadas frescas son de uva picada y podrida que apesar de no ofrecerse por ella más que 5 chelines 3 á 9 hubiera sido un absurdo guardarla siquiera un dia más.

No hay duda ya que las lluvias han perjudicado notablemente la consistencia de la fruta aunque solo con mojarse otra vez deben temerse resultados tan desastrosos como en el año próximo pasado,

Suyos afectísimos S. S. Q. B. S. M.,  
*Macgeorge y Jardine.*

El sastre Utrilla.

Ha fallecido en Madrid, á una edad avanzada, un industrial que fué en otros tiempos muy cébre: el sastre Utrilla. Su tijera fué entre todas las de la corte famosa, y ella cortó fracs que se lucieron en los salones de la condesa del Montijo, las levitas con que adquirieron fama de elegantes los polacos, y las prendas que dieron en Madrid durante mucho tiempo la clave de la moda masculina.

Poseer una levita de Utrilla—las levitas fueron la especialidad del famoso sastre—era el sueño dorado de muchos jóvenes de aquellos tiempos en que repartía destinos el conde de San Luis y daba desde la escena la norma de la elegancia el gran Romea, el hombre que mejor ha vestido en nuestra época el traje de sociedad.

Utrilla ha tomado medida á todas las ilustraciones de su época, desde el artista al ministro, desde el lechuguino que lucía su talle en los salones, hasta el personaje que envolvía su gravedad en el bien acondicionado paño de Sedan.

Y tanto córtó el hábil maestro que se hizo rico y se retiró, dueño de una considerable fortuna que invirtió en buenas fincas de Madrid.

El sastre se convirtió en casero, y entonces comenzaron sus desdichas; la riqueza le llenó de cuidados; gastar era su mayor tormento; no se casó, remiando á las mujeres por derrochadoras, y pasó la vida triste y solo, ocupado en juicios y cuestiones con sus inquilinos.

Así ha vivido muchos años, aumentando las rentas al capital y aumentando considerablemente la fortuna que ahora pasa á sus sobrinos.

Otro tipo popular en los mercados de Madrid acaba de bajar á la tumba: la suegra de Frascuelo, la señora Paca, como la llamaban en la plaza del Carmen, donde tuvo durante muchos años uno de los mejores puestos de pescado de Madrid. Francisca Torres de Alvarez fué una mujer hermosísima, de gran laboriosidad y honradez, que pasó su vida trabajando en su industria para sostener con decoro una larga y dilatada familia.

Los primeros resplandores del alba la sorprendieron, lo mismo en invierno que en verano, al frente de su bien ordenado cajon, manejando la merluza fresca de Laredo, el salmón de Limpías, las ostras de la Coruña, los mariscos de la costa andaluza, los sabrosísimos pescados que producen los mares de España.

Hubo una época, cuando sus hijas mayores la ayudaban en su faena, que se detenía la gente delante del puesto para contemplar aquellos notables ejemplares de la belleza madrileña. Allí se enamoró Frascuelo, y todavía se recuerda en la plaza del Carmen el boato con que se celebró su boda en la vecina iglesia de San Luis.

Francisca Torres se habia retirado hace algun tiempo á descansar, y la ha sorprendido la muerte en medio de un hogar dichoso: siete hijos, todos casados y bien establecidos han rodeado su lecho de muerte; los últimos años de su vida han sido alegrados por las sonrisas de sus nietos, siendo todo digno fin de una existencia consagrada á la honradez y al trabajo.

GACETILLAS.

El «Centro Mercantil».—Grato, consolador era el espectáculo que ofrecia anteayer el Centro Mercantil que festejando el dia en que se cantaba el *Te-Deum*, por haber quedado libre de la epidemia esta capital, repartía dos mil panes á los pobres; y era de ver cómo se encontraban sus salones, donde todos sus socios se desvivian por atender los pedidos, con las correspondientes papeletas, habiendo quien rogara con lágrimas la mano de los que practicaban tan buena accion.

El CENTRO MERCANTIL que reunió en pocos dias, de los donativos de sus socios, y de otros que no lo eran, cuatro mil y pico de duros para atender á las necesidades de los pobres, no solo ha llenado su cometido con la mayor religiosidad, sino que cubiertas las atenciones de las clases necesitadas y

después de estar más de un mes dando diariamente raciones, tiene hoy un sobrante de mas de treinta mil reales, lo que prueba la buena administración de los fondos que la Caridad habia depositado en dicho Centro.

Almería que ha sido la primera siempre en socorrer la desgracia y en usar de esos rasgos de caridad grande, veíase ya decadente por el mal uso que se ha hecho en muchas ocasiones de sus donativos; así es que costó un trabajo inmenso reanimar el espíritu de todos, pues por los abusos anteriores repetidos cada cual opinaba repartir por sí las cantidades destinadas á la caridad, cosa que no dá el resultado que dá el fondo común de todos.

Hoy los donantes han de agradecer haber acudido al Centro Mercantil para este objeto, pues sin esta mancomunidad de intereses no se hubiera logrado el objeto que nos proponiamos todos, aunque se hubiera gastado cada uno particularmente doble cantidad de la que ha dado.

Y es que cuando los fondos se aplican con el tino y la discrecion que se han aplicado en esta ocasion, teniendo en cuenta siempre la voluntad de los donantes, hay para socorrer á todos; porque como ya sabemos en Almería se han remediado aquellas necesidades mas apremiantes, se han dado mil y dos mil raciones por espacio de un mes ó mas, mientras otras sociedades se han ocupado en repartir á domicilio cantidades, y al fin nos encontramos con que el Centro Mercantil tiene todavia un remanente de mas de 30.000 reales que la voluntad de los donantes dirá en qué se han de emplear, cosa que ha ocurrido aquí pocas veces, lo cual no deja de sentar un buen precedente para que en otra ocasion sea el Centro Mercantil, el que se encargue de llevar adelante empresas tan nobles como esta.

Por nuestra parte los seis ú ocho mil reales que se recaudaron en la Administración de este periódico, con el objeto de repartirlos entre los pobres, no tuvimos inconveniente en ingresarlos desde el primer momento en dicho Centro Mercantil vista la marcha que seguia esta sociedad y conocidas las personas que se hallaban y hallan hoy al frente de ella, aparte de otras cantidades pequeñas que tambien hemos repartido á muchos pobres vergonzantes.

Hoy el Centro Mercantil, interpretando fielmente la voluntad de sus donantes, ha repartido 4.000 libras de pan entre los pobres, en celebracion de haber quedado ya libre de la epidemia esta capital, cuyo pensamiento viene á coronar la obra de una sociedad que ha sido una de las primeras en socorrer la miseria de tanto pobre desvalido llevando hasta el último rincón de las viviendas el óbolo hermoso de la caridad.

El alegre voltear de las campanas de las cuatro parroquias de esta ciudad, á las que acompañaban con sus metálicas voces las de la torre de nuestra Catedral, el estruendo de los cohetes que rasgaban los aires y los acordes de la banda municipal que recorria las calles tocando la diana, despertaron al amanecer del domingo último á los habitantes de esta ciudad, y todos, ricos y pobres, se echaron fuera del caliente lecho, ejercieron aquellas funciones de policía personal recomendadas por la higiene y sacaron levitas y chalecos, vestidos y mantones del fondo de las arcas, perfumados con el olor del membrillo ó exhalando el fuerte olor del alcanfor, precaucion con que las madres de familia, económicas y caseras, resguardan los trapos de cristianar ó el uniforme de gala de sus parientes contra los estragos de la roedora polilla.

Como el afán principal de todos y particularmente de la mitad mas hermosa del género humano era el de ocupar un sitio en las naves de la Catedral, allá fueron de vanguardia fámulas y sirvientes, cargados con las sillitas de sus amas para que estas pudiesen después oír con perfecto reposo la palabra del orador sagrado y presenciar cómodamente las ceremonias religiosas de la fiesta cristiana que congregaba en el templo tan numeroso concurso, como que no bajaría de 4.000 personas el número de las que se apiñaban dentro del recinto, haciendo difícil el tránsito de los fieles.

A las nueve de la mañana penetró la corporacion municipal y convidados por las puertas del templo, dando comienzo la solemne misa que fué acompañada por los profesores de la Capilla con esquisito gusto y afinacion, entonando las estrofas del *Te-Deum* que resonaban y repercutian en las elevadas bóvedas de la iglesia como el himno entusiasta que se escapaba de todos los labios en accion de gracias al Todopoderoso.

D. Eusebio Sanchez, Canónigo lectoral de este Cabildo, ocupó el púlpito, y visiblemente emocionado ante el espectáculo que ofrecia aquella compacta muchedumbre que se estrechaba al pié de la cátedra sagrada, para escuchar su acento, dió principio á una notable improvisacion que no lució todo lo que debiera por la sensibilidad del orador, que nublaba su voz con tonos oscuros y ponía en sus labios sollozos y gemidos, hijos de un corazón hermoso y de un alma buena.

El Sr. Sanchez Saez que tiene sólida instruccion, mucha lectura, buena presencia y modales distinguidos, confiando en estas dotes, jamás se prepara, á nuestro juicio, para estos empeños del arte de la palabra y de

aquí que sus discursos elocuentes, eruditos y llenos de doctrina, adolecen de falta de método y el águila del pensamiento del señor Sanchez Saez vuela de esfera en esfera, se eleva magestuosa, cruza aquellas regiones á que solo ascendieron Tertuliano, San Agustín, Bossuet, Masillon y el P. Félix, pero suele repetirse y apurar el consonante, lo cual evitaria formando antes el croquis de sus peroraciones y rellenando despues ese esqueleto con su facundia admirable, vertida en castizos y esculturales períodos de cervantesca prosa.

Y como nosotros apreciamos al Sr. Sanchez por eso se lo decimos.

A la una de la tarde terminó esta ceremonia religiosa, retirándose corporaciones y convidados que á la salida del templo sufrieron el gran remojón, pues las nubes nos enviaron una rociada que se prolongó hasta las cuatro, poniendo intransitable el piso de las calles y tembando muchas gentes que no se realizase la procesion.

Por fortuna cesó la lluvia, se despejó el horizonte, se escucharon los ecos de la música del Municipio y en efecto á las cuatro y media bajaba este precedido de sus maestros por la calle de Cervantes, llevando los concejales el diplomático frac, que con el gris helado que soplabá no les evitaba ir dando tiritones.

Tristes deberes de la vida pública! Á las cinco salió la procesion de la Catedral precedida las diversas imágenes de dos largas hileras de devotas con velas encendidas, y sufriendo frecuentes detenciones por la aglomeracion de tantos millares de criaturas.

Á las siete y media apareció la cabeza de la comitiva por la columna de los Mártires de la libertad que se alza esbelta en la puerta de Purchena y al desfilar los santos, los obreros que conducian á San Telmo tuvieron un mal paso sin duda por lo resbaladizo del piso, y la imagen cayó al suelo rompiéndosele los brazos y teniendo que retirarse de entre sus compañeros.

Si el viento no hubiese apagado la mayor parte de las luces, la procesion hubiera lucido grandemente en el estenso Paseo del Principe; sin embargo, vista desde el pórtico del Teatro de Cervantes, tenía algo de fantástico aquella serpiente de fuego que, con pequeñas manchas de sombra debidas á las cortes que sobrevenian, se deslizaba lenta y grave hacia las palmeras, en cuyas inmediaciones y desde un templete de madera levantado ad hoc la luz eléctrica derramaba sus rayos deslumbradores sobre la apacible faz de la Virgen del Mar y sobre aquel piélago de cabezas descubiertas que se inclinaban al paso de la imagen venerada de la Reina de los Cielos y de la Madre de Cristo.

Nosotros sentimos dulcemente conmovidos nuestros corazones y al presenciar como uno de los mas útiles descubrimientos modernos inundaba con su claridad, rival de la del Sol, escena tan sublime y cuadro tan bello, exclamamos tristemente:

«Así debieran unirse la fé con la libertad; la Religion con la Democracia; la civilizacion moderna con el espíritu del Evangelio.»

Á las 8 y cuarto penetraba la Virgen dentro de su santuario; disolviase el numeroso sequito que hasta allí la habia acompañado; apagáronse las luces, se extinguieron los últimos sonidos del órgano y de aquel espectáculo grandioso solo quedó lo que resta de todo en la vida: un recuerdo.

Seria conveniente que la Junta local de Sanidad inquiriese lo que haya de verdad sobre la noticia que circula de haber muerto en la Vega algunos cerdos del llamado mal colorado.

Son muchos los pasajeros que tienen suspendido su viaje á Málaga hasta saber si una vez cantado en esta capital el Te-Deum serán admitidas en aquel puerto libremente las procedencias de Almería.

Nosotros así creemos que se hará, pues hoy por hoy nuestra ciudad está limpia de la enfermedad contagiosa y en Málaga, aunque lo disimulen, se han dado casos de aguiño en la barriada del Palo y en diversos puntos de la poblacion.

Ha vuelto á reaparecer el periódico La Montaña y sigue preguntando por los 3,000 duros destinados á la reparacion de la iglesia parroquial de Sorbas que

parece que alguien detiene sin dedicarlos al objeto para que fueron destinados.

El Contador de esta Diputacion D. Felipe Bermejo Cortés ha sido trasladado á la de Albacete.

La Diputacion no ha podido celebrar su reunion extraordinaria por no haber asistido suficiente número de señores Diputados para tomar acuerdo.

Si hubiera sido para aumentar el sueldo á algun paniaguado ó crear un destino para el hijo de algun cacique no hubiera faltado ninguno.

Fiestas.—Los dias 27, 28 y 29 del corriente se verificarán en Dalías las fiestas de su patrono el Santo Cristo de la Luz.

Dice un periódico local que hay en la situacion imperante quien quiere arrebatarse el puesto de Vice-Presidente de la Diputacion á D. Juan Oña y Quesada.

Comprendemos que la breva de D. José Castillo y los 36.000 rs. de gastos de representacion tenga muchos gloriosos, pero el cargo del Sr. Oña es un candil sin mecha.

Gracias á Dios.—D. José Castillo, el Presidente de la Diputacion, el que se habia perdido, se encuentra, al fin, entre nosotros.

Nos alegramos infinito y le damos la enhorabuena por haberse restablecido del ataque de cólera que sufrió en las faldas de la Alpujarra.

Dice «La Paz de Murcia»:

«Desde que fue profanada nuestra Santa Iglesia Catedral que no se oyen otros toques que los de la campana del reloj, habiéndose suprimido los del alba y oraciones de las 12 y del oscurecer, y estamos poco menos que en Viernes Santo.»

Retratos.—En uno de sus últimos números publican Las Noticias los retratos de D. Nicolás de Castro, Gobernador Civil de esta provincia, Don Geminio Martínez Hubert, Delegado de Hacienda y D. Agustín de Burgos Canizares, Alcalde 1.º de esta ciudad.

El colega inserta tambien una breve biografía de cada uno de dichos señores. Respecto al mérito artístico de las láminas debemos decir que al único que hemos conocido es al Sr. Burgos. Los otros dos están muy buenos mozos, pero tienen un parecido muy remoto con las verdaderas efigies de los Sres. Castro y Martínez Hubert.

En la madrugada de ayer se sintió algun ruido en la casa de D. Salvador de la Cámara y avisando éste á los serenos se registraron todas las habitaciones hallándose en una de ellas á un individuo que dijo llamarse Manuel Casas, el cual fué conducido al arresto municipal y puesto á disposicion del Juzgado de primera instancia.

Tambien fué detenido el domingo un hombre embriagado que estaba herido y decia que el agresor lo habia sido un sugeto llamado el Malagueño.

D. E. P.—Ha fallecido en la Cañada, de ataque cerebral, la Srta. Doña Felicitas Benavides y Martínez, hermana de nuestro querido amigo D. Gabriel.

Acompañamos á este y demás familia en su dolor por tan irreparable pérdida.

Empleados.—Dicen Las Noticias: «El Sr. Administrador de Hacienda de esta Provincia ha dispuesto que algunos empleados, además de las horas que tienen de oficina durante el dia, vayan á sus despachos desde las 7 hasta las 10 de la noche, con el objeto de que queden arreglados en breve plazo todos los asuntos pendientes.»

Aplaudimos la determinacion de tan digno funcionario y ojalá en las demás dependencias del Estado encontrase imitadores, que buena falta hace.»

Sobre todo en esas oficinas desde algunos empleados solo van á fin de mes á cobrar la nómina porque tienen el padre Alcalde.

Ha quedado á cargo del Ingeniero jefe de 1.ª clase de Caminos, Canales y puertos D. Ramon Garcia, la Comision para el estudio, proyecto y presupuesto de las obras necesarias para evitar las inundaciones en las provincias de Murcia, Alicante y Almería.

La cifra exacta de los atacados y muertos del cólera en Murcia en los meses de Junio, Julio, Agosto y Setiembre ha sido la de 5.014 invasiones y 2.098 defunciones.

Un estadista, redactor de la revista inglesa «Nature» se ha entretenido recientemente en calcular el número de an-

tepasados que cada representante de la especie humana puede enorgullecerse de poseer.

Una sencilla suma muestra que todo ser vivo habiendo tenido padre y madre (2), cuatro abuelos (4), ocho bisabuelos (8), diez y seis trisabuelos, etc., deben tener, continuando la serie, 112 ascendientes dos siglos antes, 1,992 si se remonta á tres siglos, 31,912 al llegar al cuarto siglo, 511,792 en el quinto siglo, 8,188,672 en el sexto, 32 millones 654,688 en el séptimo.

De manera, que al cabo de tres ó cuatro siglos, todas las familias sedentarias de una misma localidad tienen poco menos que necesariamente antepasados comunes.

La misma regla se extiende, á la expiration de siete ú ocho siglos, á todos los ciudadanos de un pais como España, dejando aparte las numerosas uniones consanguíneas que fatalmente han debido producirse.

El dia 20 de Noviembre se venderá en este Juzgado una casa sita en la calle de Trajano núm. 16 tasada en 8.000 pesetas.

Provincia de Buenos-Aires.—Belgrado, Abril 29 de 1882. Muy señores míos: Sin tener el honor de conocer á ustedes y con el debido respeto, me permito llamar la atencion del público en general acerca de los sorprendentes efectos conseguidos por el nunca bien ponderado Tónico oriental que ustedes preparan. Es el caso, apreciados señores, que habiendo estado bastante atacado por la fiebre, tífus, un sobrinio (Ignacio Frugone) residente en San Fernando en la confiteria del mismo nombre, de resultados de dicha fiebre, y en su convalecencia, perdió casi totalmente el cabello. A indicacion de varias personas y tambien mias, recurrimos al Tónico Oriental, usándolo segun las indicaciones que acompañan á cada frasco y sus resultados no tardaron mucho en ser verídicos. Hoy, señores, que dicha fiebre domina tanto en la capital como en la campiña, desearia que esto fuera publicado en obsequio á los muchachos enfermos que indudablemente tendrán que recurrir á esa preciosa preparacion para recuperar este tesoro de la cabeza.

De V. afectísimo y s. s. Carlos M. Frunraire.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía.

Ungüento y pildoras Holloway.—El Salvaguardia de la Sociedad.—Cualquiera que sea la enfermedad, donde quiera que se descubra, sea externa, sea internamente, sus víctimas pueden acudir al sistema de tratamiento del Profesor Holloway confiados en que ningun dia pasará sin que ellos se sientan algun tanto mejores. Para la remocion de las úlceras ó la cura de las heridas, las llagas, las erupciones, los abscesos, las inflamaciones glandulares y las afecciones de la garganta y el pecho en general lo único que se necesita es usar el Ungüento Holloway conforme á las instrucciones impresas de que vá acompañado cada bote del medicamento. En toda dolencia que data de mucho tiempo conviene recurrir á las Pildoras Holloway, porque ellas estimulan la circulacion, renuevan la debida energia nerviosa y conduce á una accion preparativa.

SECCION MARÍTIMA.

Nota de los buques entrados en este puerto el dia 22 de Octubre y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.  
De Herculano, brik ruso Olga.

DESPACHADOS.  
Para Lóndres, vapor inglés Gleuwen.  
Para Liverpool, id. id. Merdonia.

SE ACABA DE RECIBIR LA superior mantequilla de la acreditada Fábrica de L. E. Brunn de Hamburgo, en la Salchicheria calle de Vargas.

## La Europea.

Dña Rita Sanchez, viuda de D. José Lopez dueña de la sastreria calle Real número 14.

Participa á la numerosa clientela de su difunto esposo que no ha omitido gasto alguno á fin de traer de Madrid un Cortador especial con el objeto de satisfacer el gusto mas delicado es el arte de sastreria.

La que tiene el honor de ofrecer á todos por si quieren honrarla con sus pedidos. Quedando de razon social Viuda de Lopez é hijo. 1-3

## ULTRA-TUMBA.

Carolina! Carolina! Se fugó con el alemán, así contestaba la criada. Mas antes se fueren al almacén de Efectos Navales y por 4 pesetas compraron una hermosa combinacion que tien alicate, corta frios, desornillador y rompe-nueces (digo rompe cabezas alemanes si se presentan), 2-3

## La Union y el Fenix 1881



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Direccion: Madrid, Calle Obispa 1, (Paseo de Recoletos)

Capital social: 48.000.000 rs efectivo Primas y reservas 122.627.814'50 rs

Esta gran Compañía Nacional ventajosamente conocida del público por sus resultados prácticos, asegura contra incendios toda clase de objetos, muebles é inmuebles, aplicando sus primas fijas, en la moderacion posible. Garantiza tambien mediante una prima y condiciones especiales: Cosechas en pié y en la era, los daños producidos por el rayo, explosion del gas, aparatos y máquinas de vapor, aun cuando no hubiere incendio, así como la pérdida del importe que rinde una propiedad inmueble ó sea el alquiler, durante la reconstruccion de la finca despues del incendio.

Tambien alcanzan sus operaciones a ramo de Seguros sobre la vida, abrazando toda clase de combinaciones para caso de vida y de muerte, rentas temporales para educacion de los niños, dotales etc. etc.

Los que desean informes mas detallados pueden dirigirse al Sub-director, de la Compañía en Almería:

Don Adolfo Bibiloni de Castro Calle de Perea núm 1, esquina á la de la Tiendas, Comercio de D. Miguel Balmas.

## LINEA DE VAPORES VASCO-ANDALUZA.

El magnífico vapor

### CABO DE CREUX

saldrá de este puerto del 30 al 31 del corriente para Málaga, Cádiz, Huelva, Lisboa, Vigo, Carril, Coruña, Santander y Bilbao.

Su capitan D. Pablo Goicoechea. Se despachan por sus consignatarios, Vi ente Gay y Hermano.

### LO MAS SUPERIOR.

Dinamita, mechas y cápsulas de todas clases, procedentes de Bilbao. Darán razon calle de Murcia, número 6.

ALMERIA.

Imprenta de La Crónica Meridional.

# CHOCOLATES

LA PRIMERA Y ÚNICA FÁBRICA EN ESTA CAPITAL MOVIDA AL VAPOR.

Especialidad en téis y Cafés.

Desde las clases mas corrientes á las mas selectas.

GINESA LOPEZ É HIJO

18 y 20 MARIN, 18 y 20.

ALMERIA.

CONSIDERABLES DESCUENTOS Y VENTAS Á PLAZOS.

PEDID NOTAS DE PRECIOS.

Esmerada perfeccion

en sus trabajos

debidos á sus buenos cacao,

y adelantos en sus máquinas.

# DIARIO DE AVISOS.

## ACEITE PURO de Higado de Bacalao



Preparado por LANMAN y KEMP.  
Este es infalible remedio para la curación de todas las enfermedades de  
**EL SARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES**  
Cada con perseverancia en unido del  
**OTORAL DE ANACAHUITA**  
ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos.  
CONSUMCION Y TISIS.

Agencia general en España para la venta al por mayor, Sres Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

## ALMONEDA DE LIBROS.

Se hace de las obras siguientes, encuadernadas por la mitad, y algunas por la cuarta parte de su valor.

La Cañama, 2 tomos, El dos de Mayo, 1 id. Un corpus de sangre, 1 id. La voz del pueblo, 1 id. La inquisición del Rey, 1 id. D. Pedro I de Castilla, 1 id. D. Perrondo, 3 id. La mujer adúltera, 2 id. Historia de la Revolución Francesa, 2 id. Los trabajadores del Mar, 2 id. Treinta años ó la vida de un jugador, 1 id. El Tigre del Maestrato, 1 id. El Frac Azul, 1 id. Los hijos del trabajo, 1 id. Los invencibles, 2 id. La Biblia, 1 id. Los siete infantes de Lara, 1 id. La boca de infierno, 1 id. Gil Blas, 2 id. Gramática Inglesa, 1 id. Recuerdo de un viaje por España, 3 id. Geografía Verdejo, 1 id. Diccionario, 2 id. Varias composiciones, 1 id. Obras de Moratin, 1 id. Un buen mozo, 1 id. Historia profana, 1 id. Los Rebeldes, 3 id. Luis Felipe de Orleans, 1 id. Libro de Medicina, 1 id. Gariba di, 1 id. La Caza, 1 id. Amor de Madre, 1 id. Cristóbal Colon, 1 id. D. Juan Tenorio, 1 id. La maldición de Dios, 2 id. Juan Palomo, 1 id. Cruz de Flores, Cruz de Espinas, 2 id. Libro Frances, 1 id. Los Borbones antes de la Revolución, 2 id. La Hurfana de Bruselas, 2 id. Jaime el Barbudo 1 idem Manual de agricultura, 1 id. El último Borbon, 1 id. Compendio de Matemáticas 1 id. Conde Monte Cristo, 1 id. Mil y una noches, 1 id. Historia de la Clase Trabajadora 2 id. Ilustración Republicana, 2 id. Cronica general de España, 1 id. Historia del movimiento Republicano, 1 id. Boleto de los trabajadores, 1 id. Tertulia liberal, 1 id. Memorias de un liberal, 1 id. Un paseo por Paris, 1 id. La vieja del Caudillo, 1 id. La segunda Casaca, 1 id. Amor de esposa, 1 id. La Bruja de la Mar, 1 id. Hernan Cortés, 1 id. Revista metopedica, 1 id. Mecánica practica, 2 id. Matemáticas, 1 id. Los dos cadáveres, 1 id. Geografía Universal, 1 id. Be o de la Duquesa, 1 id.  
Con una gran rebaja, están de venta en la calle de Granada número 79 estas obras.

## MOVIMIENTO.

Ha empezado á funcionar la gran fábrica de máquinas para coser, que la Compañía fabrica «Singer» acaba de construir en Glasgow; ocupa una superficie total de 19 hectáreas y sus talleres 88365 metros cuadrados.

Construye semanalmente mas de 7000 máquinas (denominadas «Lanzadera oscilante») sencillo mecanismo y perfeccion sin igual.

**SINGER.**  
ALMERIA,

6. PRINCIPE ALFONSO. 6.

**ABAD Y FERNANDEZ.**

Plaza de Bermudez, junto al Rostrico

Acaban de recibir surtido de bombas de volante para elevar aguas hasta 30 metros de altura y bombines para brocales de pe-  
E.

## ANUNCIO IMPORTANTE.

Autorizado D. Ramon Felip, vecino de Lérida, por el Gobierno de Su Magestad mediante la Real órden de 24 de Junio último, para ingresar voluntarios con destino á los Ejercitos de Ultramar como sustitutos de los quintos del reemplazo próximo venidero, y tambien de los que procedentes de la quinta atrasada se hallan todavia en circunstancias de poderse sustituir: El representante en esta Provincia del Concesionario tiene el gusto de anunciar al público que los contratos de sustitucion se determinarán y regirán por las condiciones siguientes:

**Primera:**—Los mozos que se sustituyan por medio de la antedicha Concesion otorgada á D. Ramon Felip, quedarán en la misma situacion que los redimidos á metálico; ventaja que no se logra con ninguna otra clase de sustitucion.

**Segunda:**—El que desee sustituirse hará en una casa de Banca de esta Capital el depósito de la cantidad de cinco mil reales; y no se cobrará cantidad alguna hasta tener el certificado de embarque ó sea de libertad en poder del interesado y

**Tercera:**—Las obligaciones del Concesionario quedan á mayor abundamiento garantidas con el depósito de 40.000 pesetas que por su parte tiene constituido en la Caja general segun disposicion del Gobierno, y el mismo Gobierno podrá cuando lo estime conveniente elevar hasta 100.000 pesetas.

EL REPRESENTANTE, **Francisco Lamolla.**

La casa-banca destinada para los depósitos, es la de los Sres. Spencer, Roda y Levenfeld.—Oficinas, calle de Ricardo núm. 1.

## VERDADERAS PILDORAS DEL D<sup>r</sup> BLAUD

Empleadas con el mayor éxito, hace más de 30 años, por la mayoría de los médicos, para curar la Anemia, la Clorosis (colores palidos) y para facilitar el desarrollo de las jóvenes. La inscripcion de estas pildoras en el nuevo Codex francés, dispensa de todo elogio. Envíase en cada pildora el nombre del inventor, como en esta marca.  
Desconfíese de las falsificaciones.  
PARIS: 8, Rue Payenne. — MADRID: Pedidos á la Agencia Saavedra, Sordo, 31.

Depósito en Almería J. Gomez Talavera, y en Malaga D. A. Crolongo, Puerta del Mar.

## OPOTODRISINUCUENTO HOLLOWAY

### PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la accion del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de las maravillosas Pildoras Holloway, las cuales restablecen la digestion, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Pildoras pueden aprovecharse de los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

### UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutánicas en general, puesto que el medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas y tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados bronquitis, asma palpitation del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo no tienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde momento en que penetre la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido viscoso contra toda partícula morbosa. Las cajas de Pildoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativa al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo y por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533. Oxford Street, Londres. Almería, Gomez Talavera.

## ESTRADE-BERDOT FRERES OPTICOS.

Almería Tiendas 2, Jaen Maestra 11.

Especialidad en anteojos de larga vista y precios de los mismos los hay á 11, 14, 18, 25 30, 50, 70 á 125 pesetas uno, id. en gemelo marinos á 40, 50, 60, 70, 80, 100 á 150 pesetas, estenso surtido en gemelos para teatro, los hay á 10, 15, 20, 25, 30, 35, 40, 50, 60, 70, 80 pesetas uno, especialidad en tern ó metros clinicos paramédicos á 8, 9, y 11 pesetas uno, especialidad en plumas de acero de todos cortes, id. cimentadas estas últimas son de las mas especiales que



se conocen y de una flexibilidad y duracion extraordinaria, precios de las mismas 1 peseta 25, 2, 2'50, 3, 4, 5, caja. Se hacen las composuras de óptica con perfeccion y equidad.  
Estrade Berdot Freres.

## Maderas.

El almacen de maderas, se ha trasladado á la calle de los Reyes Católicos esquina á la de Calderon, ó sea á la de la rambla. Luis Terriza en liquidacion.

## Serrines

DEPÓSITOS EN ALHAMA DE ALMERIA Y EN ESTA CAPITAL.

Don Ramon Granados Ferrer y D. José Antonio Rodriguez Lopez, Comisionados por una respetable casa estrangera para espendir una regular cantidad de magnífico serrin de corcho y autorizados para hacer contratos a plazos y al contado, tienen el gusto de ofrecerlo á los comerciantes y exportadores de uva, asegurandoles con el testimonio de acreditadas casafruterías de Inglaterra, que la uva nefeenada con este especial serrin se conserva mejor, dándole mas color y vista, haciendo que un barril de igual calidad de uva valga dos ó tres chelines mas que la enfaenada con el mejor de los conocidos y usados hasta hoy. Este serrin está fabricado con corcho de 1.<sup>a</sup> calidad sin tierra, siendo el peso de cada una fanega el de 7 libras proximately transportandolo en acas regulares con el peso de 3 y medias 4 arrobas con el objeto de no desperdiciarlo y que á los escardados sean exactos.

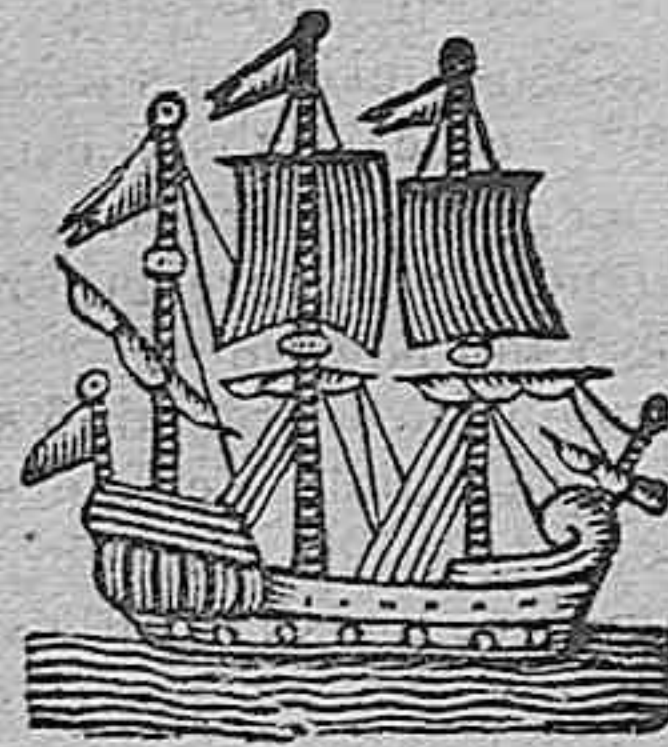
## EL VALENCIANO.

Calle de las Tiendas, número 3.

Loza y cristal y calzado.  
Enlosado hidraulica.

3.—TENDAS.—3.

## VAPORES DEL MARQUES DE CAMPO.



SERVICIO SEMANAL

entre Almería, Orán, Nemours, Melilla  
Gibraltar y Tánger.

## VAPOR ESPERANZA.

Salidas para Orán, Nemours, Melilla  
Gibraltar y Tánger, todos los Viérnes, á  
as 5 de la tarde.

## COMPAÑIA FRANCESA de seguros maritimos, La Foncière

Capital rs. vn. 100.000.000.

Se asegura mercancías á precios muy ventajosos para los asegurados, y se hace un descuento del importe de la prima.

Representantes Sres. M. Ruiz Reyes ó hijo. Calle de Bilbao núm. 5.

## MOLINOS DE VIENTO

automáticos Americanos

de A. J. Corcoan.

Para elevar aguas y toda clase de industrias, el mas perfeccionado hasta a dia.

Almacen de ferreteria, bombas para uso doméstico, hierros para labranza y minas aceros de todas clases, herramientas para artes y oficios, y cajas para guardar caudales.

ANTECEDENTES Y PRECIOS

## FRANCISCO SANCHEZ.

Calle de Granada 45, Almería.

## LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO.

Cura los padecimientos  
del estómago.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos despues de las comidas: inapetencias, debilidad estos macal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito.—Sevilla: El autor: farmacia Globo: Tetuan, 20.

Almería: Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Perez, Solis 1.<sup>o</sup>.

Precio de cada frasco 24 reales.

## Despues del cólera.

Se ha recibido en el establecimiento de J. ORTA Y COMPAÑIA el salchichon legítimo de Vich, de Torra y San.Queso de bola en vegiga, clase extra. Manteca Dinamarca. Mortadella de Bolognia. Sardinias legítimas de Nantes. con y sin espinas, Galletitas de Viñas y Compañía. Pepinillos y variantes. Athun en aceite y salmon. Mostaza superior. Café en grano y molido, sin rival.

Chocolates de su fabricacion.

43.—TIENDAS.—43.

## ESTABLECIMIENTO de quincalla y papeleria GERONIMO RAMIREZ

calle de las Tiendas núm. 35.

En este acreditado establecimiento se ha recibido un variado y elegante surtido de adornos y aplicacion de pasamaneria, flecos de terciopelo y marabá, agremanes, blondas de sedas negras blancas y crema golas, cintas de seda de todas clases, petacas de piel Rusia, perfumeria y armas de euago de todos sistemas.

Libros en blanco y rayados para el comercio, sobres y papeles de todas clases, estuches de matemáticas y objetos de escritorio.

Precios muy baratos.

ATAS DE PIMIENTOS Y TOMATES se han recibido en el establecimiento de Juan Gallurt Albacete.